

**U**

**D**

**H**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD**



**CURRÍCULO Y PLAN  
DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE  
ODONTOLOGÍA (REAJUSTADO)**

**P04**

**2023**



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

## CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 1642-2024-R-CU-UDH.

Huánuco, 25 de julio de 2024

Visto, el Oficio N° 372-2024-VRAC./UDH, de fecha 27 de junio de 2024, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, vicerrector académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al rectorado, con opinión favorable, el Oficio N° 022-2024-CF-FCS-UDH, de fecha 26 de junio de 2024, emitido por la Dra. Julia M. Palacios Zevallos, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UDH, adjuntando la Resolución N° 352-2024-CF-FCS-UDH, de fecha 10 de junio del 2024, sobre modificación del Currículo y Plan de Estudio 2023 del Programa Académico de Odontología, nivel pregrado - modalidad presencial, aprobado por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de 24 de enero del 2023 y ratificada por Resolución N° 256-2023-R-CU-UDH del 6 de febrero del 2023, en lo concerniente al incremento de la asignatura de Trabajo de Investigación en el ciclo X, a la distribución de asignaturas por áreas y a la distribución del consolidado de horas semanales y semestrales, según el tipo de curso y su porcentaje; y

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 44 del Estatuto de la UDH, el Consejo de Facultad tiene la atribución de aprobar los planes de estudios y las demás actividades académicas y administrativas de la Facultad, los mismos que deben ser notificados al Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 256-2023-R-CU-UDH, de fecha 6 de febrero de 2023, se ratifica el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA, Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la UDH, aprobado mediante Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de fecha 24 de enero de 2023, expedida por acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la UDH, a través de la Resolución N° 352-2024-CF-FCS-UDH, de fecha 10 de junio del 2024, modifica el Currículo y Plan de Estudio 2021 del Programa Académico de Odontología, nivel pregrado - modalidad presencial, aprobado por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH de 24 de enero del 2023; en lo concerniente al incremento de la asignatura de Trabajo de Investigación en el ciclo X, a la distribución de asignaturas por áreas y a la distribución del consolidado de horas semanales y semestrales, según el tipo de curso y su porcentaje;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de junio de 2024, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

### SE RESUELVE:


**Artículo único.- RATIFICAR la RESOLUCIÓN N° 352-2024-CF-FCS-UDH**, de fecha 10 de junio del 2024, expedida por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la UDH, cuyo contenido modifica el **CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2023** del **PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA**, nivel pregrado - modalidad presencial, aprobado por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de fecha 24 de enero del 2023; en lo concerniente al incremento de la asignatura de Trabajo de Investigación en el ciclo X, a la distribución de asignaturas por áreas y a la distribución del consolidado de horas semanales y semestrales, según el tipo de curso y su porcentaje.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**Carlos O. Meléndez Martínez**  
SECRETARIO GENERAL



  
**José A. Beraún Barrantes**  
RECTOR

**Distribución:**

Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.SaludProg.Acad.Odontología.Hco/Of.Matricula/R.Informática/Archivo.

LRLS

### RESOLUCIÓN N° 352-2024-CF-FCS-UDH

Huánuco, 10 de junio del 2024

**Visto**, el Oficio N° 074-2024-C.A. P.A-ODONT-FCS-UDH, de fecha 24 de mayo de 2024, presentado por el Mg. CD. Ricardo Alberto, Rojas Sarco, Coordinador Académico del P.A. de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco, solicitando la modificación del Currículo y Plan curricular del Programa Académico de Odontología, Nivel Pregrado – Modalidad Presencial.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 45: **Obtención de grados y títulos** de la Ley Universitaria 30220, consideraba: "La obtención de Grados y Títulos se realiza de acuerdo con las exigencias Académicas que cada Universidad establezca en sus respectivas normas internas, los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un Idioma Extranjero, de preferencia Inglés o Lengua Nativa.

Que, por Ley 31359, Ley que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la ley 30220, Ley Universitaria, extiende el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, continua vigente hasta el 31 de diciembre de 2023;

Que, habiéndose extinguido los plazos para la obtención del grado de Bachiller de manera automática al 31 de marzo del 2024, los estudiantes que egresan del Semestre Académico 2024-1 obtendrán el Grado de Bachiller presentando un Trabajo de Investigación;

Que, por Ley N° 31803 se modifica varios artículos de la Ley Universitaria 30220 y entre ellos el Artículo 45, sobre la obtención de grados y títulos: "La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo con las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas", los requisitos mínimos son los siguientes:

45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. **Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera.**

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° 31803 que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, artículos 44, 45, 87 y 100 y para ello es necesario modificar el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, del 24 de enero del 2023 y ratificada por Resolución N° 256-2023-R-CU-UDH, de fecha 06 de febrero del 2023; debiendo incluirse la asignatura de **TRABAJO DE INVESTIGACION**, en el último ciclo, como asignatura específica; a partir del Semestre Académico 2024-2, debiendo quedar de la manera siguiente:

#### DICE:

Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042110013	De Especialidad	INTERNADO PERIFÉRICO	0	60	60	0	1440	1440	22	042109013
		<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>1440</b>	<b>1440</b>	<b>22</b>	

### DEBE DECIR:

Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042110013	De Especialidad	INTERNADO PERIFÉRICO	0	60	60	0	1440	1440	22	042109013
042110014	Específico	TRABAJO DE INVESTIGACION	2	4	6	32	64	96	4	042108032
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>64</b>	<b>66</b>	<b>32</b>	<b>1504</b>	<b>1536</b>	<b>26</b>	

Que, es necesario modificar la distribución de las asignaturas por áreas, específicamente en el área de estudios específicos

### DICE:

ASIGNATURAS ESPECIFICAS										
Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042102062	Específico	MICROBIOLOGIA	2	4	6	32	64	96	4	042101061
42103012	Específico	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103022	Específico	ANATOMÍA HUMANA Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103042	Específico	FISIOLOGÍA HUMANA	2	2	4	32	32	96	3	042102051
042105043	Específico	INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	96	3	042104053
042106042	Específico	INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	96	3	042105043
042106052	Específico	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	2	4	6	32	64	96	4	042105043
042107032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	Haber aprobado todos los cursos del I al VI ciclo
042108032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042107032
<b>TOTAL</b>			<b>18</b>	<b>30</b>	<b>48</b>	<b>288</b>	<b>480</b>	<b>768</b>	<b>33</b>	
ASIGNATURAS ELECTIVOS										
042104072	Específico	FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	2	-	2	32	-	32	2	042103063
042105062	Específico	PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	2	-	2	32	-	32	2	042104072
<b>TOTAL</b>			<b>22</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>352</b>	<b>480</b>	<b>832</b>	<b>37</b>	

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### DEBE DECIR:

ASIGNATURAS ESPECIFICAS										
Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042102062	Específico	MICROBIOLOGIA	2	4	6	32	64	96	4	042101061
042103012	Específico	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103022	Específico	ANATOMÍA HUMANA Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103042	Específico	FISIOLOGÍA HUMANA	2	2	4	32	32	96	3	042102051
042105043	Específico	INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	96	3	042104053
042106042	Específico	INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	96	3	042105043
042106052	Específico	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	2	4	6	32	64	96	4	042105043
042107032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	Haber aprobado todos los cursos del I al VI ciclo
042108032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042107032
042110014	especifico	TRABAJO DE INVESTIGACION	2	4	6	32	64	96	4	042108032
		<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>320</b>	<b>544</b>	<b>864</b>	<b>37</b>	
ASIGNATURAS ELECTIVOS										
042104072	Específico	FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	2	-	2	32	-	32	2	042103063
042105062	Específico	PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	2	-	2	32	-	32	2	042104072
		<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>34</b>	<b>60</b>	<b>384</b>	<b>544</b>	<b>928</b>	<b>41</b>	

Que, es necesario modificar el consolidado de horas semanales y semestrales, según el tipo de curso y su **creditaje**;

### DICE:

Áreas	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
Generales (G)	25	24	49	400	384	784	36
Específicos (E)	22	30	52	352	480	832	37
De Especialidad (ES)	44	228	272	704	3648	4342	143
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>282</b>	<b>373</b>	<b>1456</b>	<b>4512</b>	<b>5968</b>	<b>216</b>

### DEBE DECIR:

Áreas	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
Generales (G)	25	24	49	400	384	784	36
Específicos (E)	24	34	60	384	544	928	41
De Especialidad (ES)	44	228	272	704	3648	4342	143
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>286</b>	<b>381</b>	<b>1488</b>	<b>4576</b>	<b>6054</b>	<b>220</b>

Estando a lo dispuesto y a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión llevada a cabo el día, 06 de junio de 2024, convocado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, y Estando normado en los artículos: 42º, 43º y 44º del Estatuto de la Universidad de Huánuco.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR, LA MODIFICACIÓN DEL CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGIA,** Nivel Pregrado - Modalidad Presencial, aprobado por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, del 24 de enero del 2023 y ratificada por Resolución N° 256-2023-R-CU-UDH, de fecha 06 de febrero del 2023; , considerando el incremento de la asignatura de Trabajo de Investigación en el X ciclo, como asignatura específica; a partir del Semestre Académico 2024-2, debiendo quedar de la manera siguiente:

Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042110013	De Especialidad	INTERNADO PERIFÉRICO	0	60	60	0	1440	1440	22	042109013
042110014	Específico	TRABAJO DE INVESTIGACION	2	4	6	32	64	96	4	042108032
		<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>64</b>	<b>66</b>	<b>32</b>	<b>1504</b>	<b>1536</b>	<b>26</b>	

**Artículo Segundo.- MODIFICAR,** la distribución de las asignaturas por áreas, en este caso en el área de estudios específicos, debiendo quedar de la manera siguiente

ASIGNATURAS ESPECIFICAS										
Código	Tipo De Estudios	Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042102062	Específico	MICROBIOLOGIA	2	4	6	32	64	96	4	042101061
042103012	Específico	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103022	Específico	ANATOMÍA HUMANA Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042102062
042103042	Específico	FISIOLOGÍA HUMANA	2	2	4	32	32	96	3	042102051
042105043	Específico	INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	96	3	042104053
042106042	Específico	INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	96	3	042105043
042106052	Específico	ESTADÍSTICA APLICADA A LA	2	4	6	32	64	96	4	042105043

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INVESTIGACIÓN										
042107032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	Haber aprobado todos los cursos del I al VI ciclo
042108032	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042107032
042110014	especifico	TRABAJO DE INVESTIGACION	2	4	6	32	64	96	4	042108032
<b>TOTAL</b>			<b>20</b>	<b>34</b>	<b>54</b>	<b>320</b>	<b>544</b>	<b>864</b>	<b>37</b>	
ASIGNATURAS ELECTIVOS										
042104072	Específico	FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	2	-	2	32	-	32	2	042103063
042105062	Específico	PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	2	-	2	32	-	32	2	042104072
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>	<b>34</b>	<b>60</b>	<b>384</b>	<b>544</b>	<b>928</b>	<b>41</b>	

**Artículo Tercero.- MODIFICAR**, la distribución del consolidado de horas semanales y semestrales, según el tipo de curso y su **porcentaje**; así modificar mismo modificar el consolidado de horas semanales y semestrales según el tipo de curso y su **creditaje**, debiendo quedar de la manera siguiente:

Áreas	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
Generales (G)	25	24	49	400	384	784	36
Específicos (E)	24	34	60	384	544	928	41
De Especialidad (ES)	44	228	272	704	3648	4342	143
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>286</b>	<b>381</b>	<b>1488</b>	<b>4576</b>	<b>6054</b>	<b>220</b>

**Artículo Cuarto.- ELEVAR**, al Vicerrectorado Académico, para su posterior ratificación por el Consejo Universitario.

**Regístrese y comuníquese, archívese**







**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

## CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 256-2023-R-CU-UDH.

Huánuco, 6 de febrero de 2023

Visto, el Oficio N° 016-2023-VRAC./UDH, de fecha 30 de enero de 2023, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Odontología, Nivel Pregrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de fecha 24 de enero de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 40 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; asimismo, determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades; los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, de conformidad con el artículo 67, inciso 67.2.2 de la Ley N° 30220, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, tiene como atribución aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las escuelas profesionales que integren la Facultad; concordante con el artículo 44, inciso c. del Estatuto de la UDH;

Que, por Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de fecha 24 de enero de 2023, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2023 Reajustado del Programa Académico de Odontología, Nivel Pregrado - Modalidad Presencial;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Odontología, nivel pregrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 31 de enero de 2023, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

### SE RESUELVE:

**Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2023 (Reajustado) del PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA, Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 010-2023-CF-FCS-UDH, de fecha 24 de enero de 2023, expedida por acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo contenido forma parte de la presente Resolución.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Carlos O. Meléndez Martínez  
SECRETARIO GENERAL



  
José A. Beraún Barrantes  
RECTOR

**Distribución:** Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Salud/Prog.Odont.(Hco)/Of.Matricula/R.Informática/Archivo.

LRLS



### RESOLUCIÓN N° 010-2023-CF-FCS-UDH

Huánuco, 24 de enero del 2023

**Visto**, el oficio N°012-2023-D.CA-P.A.-ODONT-FCS-UDH, de fecha 23 de enero del año en curso, presentado por el Coordinador del Programa Académico de odontología, Mg. Ricardo Alberto, Rojas Sarco, donde presenta el Currículo y Plan de Estudios 2023 (Reajustado) del Programa, para ser aprobado por Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y ser elevado para su ratificación en Consejo Universitario; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Comisión de Estudios realizó el análisis del Currículo y Plan de Estudios 2023, del Programa Académico de Odontología, llegando a determinar que dicho Plan Curricular es aceptado, con la finalidad de mejorar la calidad y flexibilidad Académica, que debe regir a partir del 2023, y;

Que, es necesario atender lo peticionado, para lograr el cumplimiento, de los objetivos del Plan de Estudios del Programa Académico de Odontología; y,

Estando a lo dispuesto y a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión llevada a cabo el día, 24 de enero de 2023

;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero: Aprobar**, el Currículo y Plan de Estudios 2023 (Reajustado), del Programa Académico de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Huánuco., que debe regir a partir de los ingresantes del 2023.

**Artículo Segundo: Elevar**, la presente Resolución al Señor Rector a fin de ser ratificado por el Consejo Universitario.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese**



**Dra. Luz Preciado Lara**  
SECRETARIA DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**Dra. Julia M. Palacios Zavallos**  
PRESIDENTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**ÍNDICE TEMÁTICO**

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	MARCO NORMATIVO	4
III.	DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL	5
IV.	ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	6
V.	ASPECTOS ACADÉMICOS	7
	Objetivos Académicos	7
	Perfil del Ingresante	8
	Perfil del Egresado	9
	Perfil del Docente	10
VI.	ASPECTOS ESTRATÉGICOS	11
	Misión, visión y valores	12
	Lineamientos de Política	14
VII.	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	14
	a. Distribución de asignaturas por áreas	14
	b. Asignaturas electivas	19
	c. Plan de Estudios	20
	d. Malla Curricular 2023	24
VIII.	GESTIÓN DEL CURRÍCULO	25
	Lineamientos metodológicos de la enseñanza y aprendizaje	25
	Evaluación del aprendizaje	26
	Régimen de promoción, permanencia del estudiante	28
	Prácticas pre profesionales	28
	Idioma extranjero	28
	Líneas de investigación	29
	Tutoría	31
	Responsabilidad Social Universitaria	31
	Servicio Social Universitario	32
IX.	GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	32
X.	TABLA DE HOMOLOGACIÓN	33
XI.	SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	36

## **CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGIA 2023**

### **I. PRESENTACIÓN**

La evaluación y planificación del currículo para la formación profesional del Programa Académico de Odontología, es un proceso del sistema de gestión de la calidad que se despliega en la Universidad de Huánuco. El currículo prevé conjuntos de situaciones de aprendizaje para lograr objetivos de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes y estudiantes del Programa Académico de Odontología de la UDH.

La evaluación y planificación curricular se sustentan en un trabajo de bases con el propósito e intencionalidad de procurar el mejoramiento del diseño curricular en la carrera profesional a fin de hacerlo más integral y coherente con la misión institucional y el contexto de los cambios en la economía mundial y el desarrollo científico-tecnológico. Busca, al mismo tiempo, la generación de una cultura evaluativa de enriquecimiento permanente que le garantice a la escuela profesional un posicionamiento competitivo fundado en la excelencia.

El trabajo de evaluación y planificación curricular como macro proceso del sistema de gestión de la calidad fue iniciado en la UDH en el mes abril del 2010, lo que le permitió contar con un plan curricular y con diseños validados de sílabos y planes de aprendizaje, que aseguraron el cumplimiento de una filosofía y doctrina institucional de formación universitaria acorde con los desafíos del tiempo, de la realidad nacional y mundial, y con los perfiles profesionales pertinentes para la formación integral de los estudiantes.

Plan Curricular que elevará la calidad de los resultados alcanzados por el Programa Académico de Odontología durante los casi 20 años que viene sirviendo a la formación de profesionales Cirujanos Dentistas idóneos, así como procurar el mejoramiento continuo camino a la excelencia.

## II. MARCO NORMATIVO

<b>LINEAMIENTOS GENERALES</b>
La Constitución Política del Perú
La Ley Universitaria N° 30220
Documento Técnico de la explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria del SINEACE
<b>LINEAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO</b>
Estatuto de la Universidad de Huánuco
Reglamento General de la Universidad de Huánuco
Reglamento General de grados y títulos
Resolución N° 076-2019-SUNEDU/CD del 5/06/19 que otorga el Licenciamiento a la Universidad
Lineamientos de política investigativa de la universidad y líneas de investigación por programas de la Universidad de Huánuco-2020
Plan estratégico 2018-2023 de la Universidad de Huánuco
<b>LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>
Resolución N° 003-2001-RAU-UDH del 24/07/2001 que crea la Escuela Académico Profesional de Odontología
Resolución N° 025-2018-RAU-UDH del 24/07/2018 que crea el Programa Académico de Odontología
Reglamento de internado y externado
<b>LINEAMIENTOS DEL COLEGIO DE ODONTOLÓGICO DEL PERÚ</b>
Ley del Trabajo del Cirujano Dentista N° 27878 y su Reglamento
Código de Ética y Deontología del Colegio Odontológico del Perú. Resolución N° 01.2016-CN-COP
Mapa Funcional Cirujano Dentista Asistencial. Colegio Odontológico del Perú. Sistema de Certificación Profesional en Odontología.
Diseño Básico del Currículo de Formación Profesional en Odontología de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Odontología – ASPEFO-2018.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

#### **Antecedentes sobre la formación de odontólogos en el país**

La Odontología en el Perú entra en una etapa de apogeo cuando se crea la Sección de Odontología dentro de la Facultad de San Fernando en la ciudad de Lima, el 23 de julio de 1868. A partir de ese momento se oficializa la enseñanza de la Odontología en el Perú.

#### **Situación actual del Programa Académico de odontología**

En el mercado laboral de salud, sobre todo con énfasis en el mercado de formación, la demanda y la acreditación de los programas de entrenamiento, refleja un panorama de una de las carreras preferidas en salud. Se sabe que la demanda del mercado de formación de profesionales de odontología no es estática y viene en aumento en los últimos años, a predominio de la oferta por parte de universidades privadas. Los programas de formación disponibles, muchos de ellos, no cuentan con el debido proceso de acreditación requerida, lo cual genera una brecha en indicadores de calidad. Por último, los perfiles desarrollados por el MINSA para el equipo básico en el primer nivel muestran un claro divorcio con respecto a la oferta actual de profesionales formados. La ubicación de los odontólogos en el Perú, según las estadísticas del Colegio Odontológico del Perú, es la siguiente: costa 90%, sierra 7% y selva 3%.

Esta situación hace que exista una mala distribución de odontólogos. Para un aproximado de más de 32 000,000 de habitantes la relación es de 1:1555 odontólogo por habitante; pero no es uniforme según la región. Por ejemplo, en Lima, la relación es de 1:800, en Ica es de 1:600, mientras que en Ayacucho es de 1:19.500, en Pasco es de 1:15.000. El déficit de cirujanos dentistas en la red pública nacional es de alrededor de 8,900 odontólogos. Este problema se profundiza por la creación des planificada de entidades universitarias e institutos que generan recursos humanos que se distribuyen en forma centralizada en las ciudades de la costa.

#### **Fundamento filosófico de la odontología**

La Odontología es la especialidad médica que se encarga del diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de las enfermedades que afectan al sistema estomatognático y está concebida para asegurar la formación integral de los estudiantes y su perfeccionamiento para el servicio de la sociedad. Se configura alrededor de un conjunto de saberes, habilidades, competencias y actitudes para un desempeño profesional competitivo con responsabilidad social. Responde a las demandas cualitativas del mercado laboral pertinentes con el desarrollo nacional y el contexto latinoamericano y mundial.

El egresado del Programa Académico de Odontología posee una formación integral como persona, como ciudadano y como profesional altamente calificado atendiendo sus dimensiones orgánica, intelectual, social, ética y espiritual. Se le prepara para aprender de manera permanente dentro de una sociedad en constante cambio para desempeñarse proactivamente y con responsabilidad social en el campo de su respectiva especialidad.

El cirujano dentista es un profesional que posee conocimientos científico- humanísticos y está habilitado para desempeñar labores de promoción, prevención recuperación y rehabilitación de la salud bucal, mediante la interacción con la persona, la familia y la comunidad. Estas funciones se inscriben en el contexto de la sociedad peruana y regional caracterizada como una realidad multicultural y plurilingüe con regiones geográficas diversas y pisos ecológicos variados; desintegrada social, económica y políticamente; con problemas latentes de marginación, violencia y exclusión; con una producción deficitaria y dependiente y una cultura que reclama por su preservación e identidad

#### **IV. ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

En el Perú del 2020, el 20% de los odontólogos ejerce en los servicios públicos (MINSA, EsSalud, FFAA, FFPP), y el 85% realiza práctica privada, sin mayor protección de seguridad social y fondo de jubilación, contando solo con el Fondo de Previsión Social del colegio profesional. Para quienes laboran bajo contrato en la red pública, existe la misma situación, sólo salario, sin protección en los llamados contratos por Servicios no personales y/o los contratos por locación de servicios. Sin embargo, todos o el 99%, realiza práctica privada en diferentes formas, pero principalmente individual, en el esquema de profesión liberal, que en el actual mercado globalizado está en cuestión.

Las horas de trabajo: 6 horas en la práctica pública y 10 horas en promedio en la práctica privada, tienen como ocupación principal los siguientes tratamientos:

- Cirugía Bucal 90%
- Cosmética dental 70%
- Endodoncia 60%
- Prótesis 35%
- Ortodoncia 15%
- Otros 30%

Tanto en los servicios públicos, como privados, existe un promedio de ocupación del 60% de la capacidad instalada, debido a la poca capacidad económica de la población.

## V. ASPECTOS ACADÉMICOS

### Objetivos Académicos

OBJETIVOS DE LA CARRERA
Formar líderes con capacidad para ejercer su labor profesional con un profundo sentido ético, social y humano, teniendo conocimiento y comprendiendo las responsabilidades morales y éticas involucradas en la prestación de servicios de manera individual y comunitaria, así como de las leyes vigentes aplicables a la práctica odontológica.
Lograr desarrollar las capacidades intelectuales de los alumnos y formarlos humanística y científicamente, desarrollando buena ejecución de los procesos educativos, destacando la importancia de la vida y la salud de las personas, el respeto de la identidad y costumbre de la población
Formar la inteligencia más que la memoria, aplicando las TICs en la educación. A través de las TIC o Tecnologías de Información y Comunicaciones, estarán vinculados a la aplicación de conocimientos y herramientas, asociados al consumo y transmisión de la información por medios tecnológicos como el Internet para el análisis y desarrollo en sus trabajos de investigación.
Formar el intelecto del estudiante, fortaleciendo habilidades para la Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) y responsabilidad social para la solución de los problemas de salud de la población, buscando la manera de fomentar su capacidad de raciocinio.
Fomentar en el alumno el espíritu investigativo, como principio académico y profesional, contribuyendo a la producción científica como resultado de su trabajo intelectual mediante investigación científica, alineados a las líneas de investigación del Programa Académico de Odontología, a través de su publicación.
Desarrollar competencias generales y específicas en su formación profesional como cirujano dentista despertando y motivando la creatividad, la invención, la innovación y su espíritu emprendedor.
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades psicomotrices requeridas para el trabajo clínico con pacientes en la práctica odontológica.
Desarrollar intensivamente acciones clínicas integrales con pacientes adultos y niños, realizando trabajo clínico y de promoción de salud bucal, previniendo la enfermedad y procurando el mejoramiento de las condiciones de vida y salud del entorno social.



**Perfil del Ingresante**

REQUISITOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>EXAMEN DE ADMISIÓN</b>	Aplicado al ingreso
Dominio de razonamiento verbal, razonamiento lógico.	Examen de admisión
Conocimientos básicos de ciencias naturales y sociales.	Examen de admisión
Conocimientos básicos de anatomía, biología y odontología.	Examen de admisión
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	Aplicado al término del examen
Vocación de servicio y sensibilidad ante la problemática individual y social.	Test vocacional
Buen manejo de relaciones personales y familiares.	Escala de Habilidades sociales
Manejo de herramientas básicas de TICs (email, internet, procesador de textos).	Uso de programas básicos de informática
Creatividad e iniciativa para el aprendizaje con capacidad crítica, liderazgo y habilidades organizativas y de gestión	Escala del aprendizaje
Destreza manual, capacidad de observación, análisis y síntesis. Respeto por los principios éticos y morales de la universidad.	Entrevista

**Perfil del Egresado**

COMPETENCIAS	ESPECIFICACIÓN
Práctica Clínica.	El egresado es capaz de examinar al paciente, registrar los hallazgos en la historia clínica de la persona, identificar los determinantes de salud y de riesgo de enfermedad del individuo y asociarlos al contexto clínico, familiar y social; solicitar e interpretar los exámenes auxiliares y establecer el diagnóstico; realizar actividades de prevención de enfermedad y de promoción de la salud, plantear las decisiones de tratamiento y realizarlas de acuerdo al diagnóstico del paciente y al contexto clínico, familiar, social y cultural.
Práctica de Salud Pública.	El egresado es capaz de realizar el diagnóstico situacional de salud de una determinada comunidad considerando los factores que afectan la salud oral a nivel individual y colectivo; diseña y ejecuta proyectos de prevención y promoción de salud oral.
Profesionalismo.	El egresado es capaz de tomar decisiones y generar aprendizajes que contribuyen a su desarrollo profesional, sobre la base de códigos de ética, normas, cultura y sistemas de regulación, asumiendo la responsabilidad y el compromiso por su participación en las actividades requeridas.
Gestión.	El egresado es capaz de analizar y sustentar un plan de negocio aplicado al mercado odontológico elaborando estrategias y desarrollando herramientas de control y seguimiento que le permitan reducir los riesgos.
Investigación.	El egresado es capaz de asumir responsabilidades académicas, así mismo diseña y ejecuta proyectos de investigación, registra, analiza e interpreta los resultados y obtiene conclusiones de investigación, además genera información potencialmente publicable.

**Perfil del Docente**

PERFIL	ESPECIFICACIÓN
Dominio de cursos y/o programas de especialización referente al programa a dictar.	Diplomados o curso de Especialización (mínimo 2 créditos).
Experiencia en el ejercicio profesional.	Contar como mínimo con dos (02) años de experiencia profesional. La experiencia profesional se contabilizará desde la obtención del título profesional.
Grado Académico de Maestro y/o Grado de Doctor.	Contar con un grado académico profesional
Número de colegiatura y habilitado hasta la actualidad.	Contar con un número de registro profesional del colegio al que pertenece y encontrarse hábil.
Dominio y aplicación de TICs.	Conocimiento básico de TICs. Conocimiento en computación y herramientas digitales. Conocimiento de ofimática (Word, Excel y Power Point) nivel usuario o básico. No requieren necesariamente documentación sustentadora, toda vez que su validación podrá realizarse en las etapas de evaluación del proceso.
Habilidades de comunicación.	Comunicación efectiva. Trabajo en equipo. Resolución de problemas. Manejo de Conflictos.
Conductas éticas y morales.	Consecuente con los valores de la universidad y de su formación profesional.
Formación continua en su especialidad y/o investigación.	Predisposición para la formación continua. Contar con documentación que acredite la formación continua.

## VI. ASPECTOS ESTRATÉGICOS

### Misión, visión y valores

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO	
MISIÓN	VISIÓN
Formamos profesionales de alta calidad académica humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad; crecemos respetando el medio ambiente y en armonía con el entorno natural de nuestra zona de influencia.	Universidad acreditada, con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica, ecológicamente sustentable; líder en el desarrollo regional y nacional.

COLEGIO DE ODONTOLOGOS	
MISIÓN	VISIÓN
Nuestra misión es orientar y salvaguardar el ejercicio profesional del cirujano dentista en todo el Perú, bajo la observancia de las leyes, reglamentos y normas vigentes. Asimismo, promover la unidad, previsión, protección social, desarrollo científico y cultural de los colegiados habilitados, a través de los colegios regionales y colaborar con los poderes del Estado en el mejoramiento permanente de la salud oral de la población peruana.	Ser una institución sólida, moderna y eficiente que busque la integración de los profesionales de la odontología y cautele el buen desempeño de la misma, participando activamente en la ejecución de las políticas del Estado en el sector Educación y Salud.

<b>MINSA</b>	
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>
<p>Contribuir a elevar el nivel de salud de toda la población a través del Plan Nacional de Salud Bucal, sobre la base de los principios del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario, fortaleciendo la intersectorialidad y participación social con énfasis en la equidad y la inclusión social, y promoviendo la formación y el desarrollo del equipo de salud acorde a las necesidades de salud bucal de las personas.</p>	<p>Toda la población valora su salud bucal, cuenta con las oportunidades y condiciones para mantener y disfrutar el más alto nivel de salud posible, que contribuya positivamente en su calidad de vida, sintiéndose segura y protegida..</p>

<b>PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ODONTOLOGÍA</b>	
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>
<p>Formar Cirujanos Dentistas competentes, con responsabilidad social y vanguardia científica tecnológica respondiendo a las necesidades de salud bucal de nuestra sociedad.</p>	<p>Ser Cirujanos Dentistas creadores de nuevos conocimientos basados en investigación continua, con enfoque integral, humanista y profesionalismo líder en la región y en el país</p>

VALORES UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO	VALORES DE ODONTOLOGIA	ESPECIFICACION
BÚSQUEDA DE LA VERDAD	Honestidad e integridad.	Valor de decir siempre la verdad de los hechos, de ser razonable y justa con sus acciones.
	Ética profesional y Humanismo.	Conducta moral y formación humanista del profesional.
SOLIDARIDAD	Solidaridad	Valor humano en ayudar a otra persona de manera desinteresada, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés.
HONESTIDAD	Tolerancia	Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Trabajo en equipo	Esfuerzo integrado de participar en la elaboración de objetivos y metas para la realización de un proyecto.
CREATIVIDAD	<p>Excelencia.</p> <p>Innovación.</p> <p>Mejoramiento continuo.</p> <p>Creatividad.</p>	<p>Virtud que permite resaltar la calidad del individuo en merecedor de una estima y aprecio.</p> <p>Utilización del conocimiento para construir un nuevo camino que lleve a una determinada meta. Adaptado al cambio para hacerlo más efectivo, eficiente y adaptable.</p> <p>Cualidad que le permite desarrollar actitudes en pro de realizar acciones que creen e innoven una idea.</p>

**Lineamientos de Política**

LINEAMIENTOS POLÍTICAS
El profesional de Odontología UDH tiene alto nivel de formación científica, tecnológica y humanística, con alta sensibilidad social que le permite ser actor en el cambio social y la búsqueda del bienestar general. La investigación científica, tecnológica y humanística que se desarrolla en la UDH, está orientada a contribuir con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de la sociedad.
La Universidad de Huánuco desarrolla su actividad educativa dentro de un marco de respeto y tolerancia por las ideas, orientados a la búsqueda de la verdad como pilar de la justicia y la paz que permitan la convivencia pacífica en nuestra sociedad. La Universidad de Huánuco, a todos sus niveles, respeta el medio ambiente y está comprometido con la preservación de nuestros recursos naturales y la lucha contra el calentamiento global.
La Extensión y la Proyección Social que desarrolla la UDH, a través de ello se busca el acercamiento de la cultura universitaria a los sectores menos favorecidos de la sociedad, para elevar su calidad de vida.

**VII. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO****Distribución de asignaturas por áreas (general, específica y especialidad)**

El plan de estudios comprende asignaturas generales, específicas y de especialidad, así también incluye a los cursos electivos que de la misma forma son denominados como generales y específicos.

ASIGNATURAS GENERALES										
CÓDIGO	ÁREA	ASIGNATURA	SEMANTAL			SEMESTRAL			CRED	PRE REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042301011	General	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	80	4	-



042301021	General	MATEMÁTICA BÁSICA I	3	2	5	48	32	80	4	-
042301031	General	PSICOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3	-
042301041	General	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	3	2	5	48	32	80	4	-
042301051	General	BIOLOGÍA	2	4	6	32	64	96	5	-
-	General	TALLER FORMATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
042302011	General	LENGUAJE II	3	2	5	48	32	80	4	042301011
042302021	General	MATEMÁTICA BÁSICA II	3	2	5	48	32	80	4	042301021
042302031	General	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	-	3	48	-	48	3	-
042302051	General	QUÍMICA	2	2	4	32	32	64	4	042301051
-	General	TALLER FORMATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>400</b>	<b>256</b>	<b>656</b>	<b>35</b>	

ASIGNATURAS ESPECIFICAS										
CÓDIGO	ÁREA	ASIGNATURA	SEMANAL			SEMESTRAL			CRED	PRE REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042302041	Específico	ANATOMÍA HUMANA	2	4	6	32	64	96	5	042301051
042303011	Específico	ANATOMÍA APLICADA	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303021	Específico	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303031	Específico	MICROBIOLOGIA	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303041	Específico	ADMINISTRACION Y MARKETING ESTOMATOLOGICO	2	-	2	32	-	32	2	-
042303051	Específico	BIOQUIMICA	2	2	4	32	32	64	3	042302051
042304031	Específico	FISIOLOGÍA HUMANA	2	4	6	32	64	96	4	042303031
042307051	Específico	INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	64	3	042306061
042308041	Específico	INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	64	3	042307051
042308051	Específico	ESTADÍSTICA APLICADA A LA	2	4	6	32	64	96	4	042307051

		INVESTIGACIÓN								
042309031	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo
042310031	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042309031
<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>38</b>	<b>62</b>	<b>384</b>	<b>608</b>	<b>992</b>	<b>47</b>	

ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD										
CÓDIGO	ÁREA	ASIGNATURA	SEMANAL			SEMESTRAL			CRED	PRE REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042304011	De especialidad	ANATOMÍA DENTAL Y OCCLUSIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	042303011
042304021	De especialidad	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	4	6	32	64	96	4	042303021
042304041	De especialidad	IMAGENOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	2	4	32	32	64	3	042303011
042304051	De especialidad	BIOMATERIALES	2	2	4	32	32	64	3	042303051
042305011	De especialidad	OCCLUSIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042304011
042305021	De especialidad	CARIELOGÍA I	2	4	6	32	64	96	4	042304051
042305031	De especialidad	FARMACOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	2	4	32	32	64	3	042304031
042305041	De especialidad	PATOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042304021
042305051	De especialidad	SEMIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	4	6	32	64	96	4	042304031
042305061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA I	2	2	4	32	32	64	3	042304051
042306011	De especialidad	PRÓTESIS TOTAL	2	4	6	32	64	96	4	042305011

042306021	De especialidad	CIRUGÍA BUCAL I	2	4	6	32	64	96	4	042305031
042306031	De especialidad	ENDODONCIA I	2	4	6	32	64	96	4	042305021
042306041	De especialidad	CARIELOGÍA II	2	4	6	32	64	96	4	042305021
042306051	De especialidad	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	2	2	4	32	32	64	3	042305051
042306061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA II	2	2	4	32	32	64	3	042305061
042307011	De especialidad	PRÓTESIS FIJA	2	4	6	32	64	96	4	042306011
042307021	De especialidad	ORTODONCIA	2	4	6	32	64	96	4	042306041
042307031	De especialidad	ODONTOPEDIATRÍA I	2	4	6	32	64	96	4	042306041
042307041	De especialidad	CIRUGÍA BUCAL II	2	4	6	32	64	96	4	042306021
042307061	De especialidad	ENDODONCIA II	2	4	6	32	64	96	4	042306031
042308011	De especialidad	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	2	4	6	32	64	96	4	042307011
042308021	De especialidad	PERIODONCIA	2	4	6	32	64	96	4	042307021
042308031	De especialidad	ODONTOPEDIATRÍA II	2	4	6	32	64	96	4	042307031
042308061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA FORENSE Y DEONTOLOGÍA	2	-	2	32	-	32	2	042307041
042309011	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I	2	16	18	32	256	288	10	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo
042309021	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I	2	12	14	32	192	224	8	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo

042310011	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II	2	16	18	32	256	288	10	042309011
042310021	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II	2	12	14	32	192	224	8	042309021
042311011	De especialidad	INTERNADO HOSPITALARIO	4	36	40	64	576	640	22	Haber aprobado todos los cursos del X ciclo
042312011	De especialidad	INTERNADO PERIFÉRICO	4	36	40	64	576	640	22	042311011
		<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>212</b>	<b>278</b>	<b>1056</b>	<b>3392</b>	<b>4448</b>	<b>172</b>	

Áreas	SEMANAL		SEMESTRAL		CRED	%
	TH	%	TH	%		
General (G)	41	10.7	656	10.7	35	13.8
Específicos (E)	62	16.3	992	16.3	47	18.5
De especialidad (ES)	278	73.0	4448	73.0	172	67.7
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100.0</b>	<b>6096</b>	<b>100.0</b>	<b>254</b>	<b>100.0</b>

**Asignaturas electivas**

<b>Asignaturas Electivas</b>										
<b>CÓDIGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMANAL</b>			<b>SEMESTRAL</b>			<b>CRED</b>	<b>PRE REQUISITO</b>
			<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>TH</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>TH</b>		
042304061	Específico	FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	2	-	2	32	-	32	2	042303041
042305071	Específico	PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	2	-	2	32	-	32	2	042304061
042308071	De especialidad	URGENCIAS ODONTOLÓGICAS (ELECTIVO III)	2	-	2	32	-	32	2	042307031
		<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>96</b>	<b>6</b>	

<b>Áreas</b>	<b>SEMANAL</b>			<b>SEMESTRAL</b>			<b>CRED</b>
	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>TH</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>TH</b>	
General (G)	25	16	41	400	256	656	35
Específicos (E)	24	38	62	384	608	992	47
De Especialidad (ES)	66	212	278	1056	3392	4448	172
Electivos	6	-	6	96	-	96	6
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>266</b>	<b>387</b>	<b>1936</b>	<b>4256</b>	<b>6192</b>	<b>260</b>

## Plan de Estudios

## PLAN DE ESTUDIOS 2023

### PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA

## I CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042301011	General	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	80	4	-
042301021	General	MATEMÁTICA BÁSICA I	3	2	5	48	32	80	4	-
042301031	General	PSICOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3	-
042301041	General	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	3	2	5	48	32	80	4	-
042301051	General	BIOLOGÍA	2	4	6	32	64	96	5	-
-	General	TALLER FORMATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
		Total	14	10	24	224	160	384	20	

## II CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042302011	General	LENGUAJE II	3	2	5	48	32	80	4	042301011
042302021	General	MATEMÁTICA BÁSICA II	3	2	5	48	32	80	4	042301021
042302031	General	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	-	3	48	-	48	3	-
042302041	Específico	ANATOMÍA HUMANA	2	4	6	32	64	96	5	042301051
042302051	General	QUÍMICA	2	2	4	32	32	64	4	042301051
-	General	TALLER FORMATIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
		Total	13	10	23	208	160	368	20	

## III CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042303011	Específico	ANATOMÍA APLICADA	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303021	Específico	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303031	Específico	MICROBIOLOGÍA	2	4	6	32	64	96	5	042302041
042303041	Específico	ADMINISTRACION Y MARKETING ESTOMATOLOGICO	2	-	2	32	-	32	2	-
042303051	Específico	BIOQUÍMICA	2	2	4	32	32	64	3	042302051
		Total	10	14	24	160	224	384	20	

## IV CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042304011	De especialidad	ANATOMÍA DENTAL YOCLUSIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	042303011
042304021	De especialidad	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	4	6	32	64	96	4	042303021
042304031	Específico	FISIOLOGÍA HUMANA	2	4	6	32	64	96	4	042303031
042304041	De especialidad	IMAGENOLÓGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	2	4	32	32	64	3	042303011
042304051	De especialidad	BIOMATERIALES	2	2	4	32	32	64	3	042303051
042304061	Específico	FOTOGRAFÍA CLÍNICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	2	-	2	32	-	32	2	042303041
		Total	12	16	28	192	256	448	20	

## V CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042305011	De especialidad	OCCLUSIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042304011
042305021	De especialidad	CARIELOGÍA I	2	4	6	32	64	96	4	042304051
042305031	De especialidad	FARMACOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	2	4	32	32	64	3	042304031
042305041	De especialidad	PATOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	2	4	6	32	64	96	4	042304021
042305051	De especialidad	SEMIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	2	4	6	32	64	96	4	042304031
042305061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA I	2	2	4	32	32	64	3	042304051
042305071	Específico	PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	2	-	2	32	-	32	2	042304061
		Total	14	20	34	224	320	544	24	

## VI CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042306011	De especialidad	PRÓTESIS TOTAL	2	4	6	32	64	96	4	042305011
042306021	De especialidad	CIRUGÍA BUCAL I	2	4	6	32	64	96	4	042305031
042306031	De especialidad	ENDODONCIA I	2	4	6	32	64	96	4	042305021
042306041	De especialidad	CARIELOGÍA II	2	4	6	32	64	96	4	042305021
042306051	De especialidad	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	2	2	4	32	32	64	3	042305051
042306061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA II	2	2	4	32	32	64	3	042305061
		Total	12	20	32	192	320	512	22	



## VII CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042307011	De especialidad	PRÓTESIS FIJA	2	4	6	32	64	96	4	042306011
042307021	De especialidad	ORTODONCIA	2	4	6	32	64	96	4	042306041
042307031	De especialidad	ODONTOPEDIATRÍA I	2	4	6	32	64	96	4	042306041
042307041	De especialidad	CIRUGIA BUCAL II	2	4	6	32	64	96	4	042306021
042307051	Específico	INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	64	3	042306061
042307061	De especialidad	ENDODONCIA II	2	4	6	32	64	96	4	042306031
		Total	12	22	34	192	352	544	23	

## VIII CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042308011	De especialidad	PRÓTESIS PARCIALREMOVIBLE	2	4	6	32	64	96	4	042307011
042308021	De especialidad	PERIODONCIA	2	4	6	32	64	96	4	042307021
042308031	De especialidad	ODONTOPEDIATRÍA II	2	4	6	32	64	96	4	042307031
042308041	Específico	INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	64	3	042307051
042308051	Específico	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	2	4	6	32	64	96	4	042307051
042308061	De especialidad	ESTOMATOLOGÍA FORENSE Y DEONTOLOGÍA	2	-	2	32	-	32	2	042307041
042308071	De especialidad	URGENCIAS ODONTOLÓGICAS (ELECTIVO III)	2	-	2	32	-	32	2	042307031
		Total	14	18	32	224	288	512	23	

## IX CICLO

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042309011	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I	2	16	18	32	256	288	10	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo
042309021	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I	2	12	14	32	192	224	8	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo
042309031	Específico	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	32	64	96	4	Haber aprobado todos los cursos del I al VIII ciclo
		Total	6	32	38	96	512	608	22	

**X CICLO**

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042310011	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II	2	16	18	32	256	288	10	042309011
042310021	De especialidad	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II	2	12	14	32	192	224	8	042309021
042310031	Específico	SEMINARIO TALLERDE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	32	64	96	4	042309031
		<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>96</b>	<b>512</b>	<b>608</b>	<b>22</b>	

**XI CICLO**

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042311011	De especialidad	INTERNADO HOSPITALARIO	4	36	40	64	576	640	22	Haber aprobado todos los cursos del X ciclo
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>40</b>	<b>64</b>	<b>576</b>	<b>640</b>	<b>22</b>	

**XII CICLO**

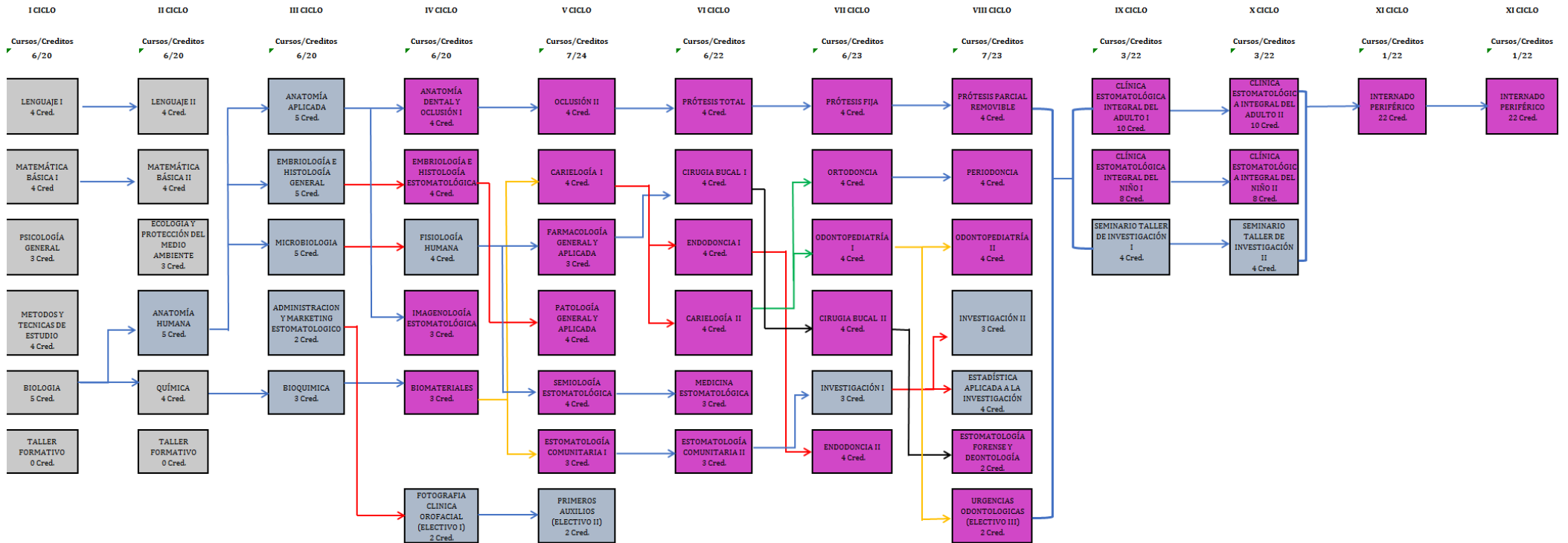
Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
042312011	De especialidad	INTERNADO PERIFÉRICO	4	36	40	64	576	640	22	042311011
		<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>40</b>	<b>64</b>	<b>576</b>	<b>640</b>	<b>22</b>	

<b>Total General</b>	<b>121</b>	<b>266</b>	<b>387</b>	<b>1936</b>	<b>4256</b>	<b>6192</b>	<b>260</b>
----------------------	------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	------------

**ELECTIVOS**

Código	Tipo de Estudios	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
071513011	Específico	FOTOGRAFÍA CLÍNICAOROFACIAL	2	-	2	32	-	32	2	042303041
071513021	Especialidad	PRIMEROS AUXILIOS	2	-	2	32	-	32	2	042304061
071513031	Especialidad	URGENCIAS ODONTOLÓGICAS	2	-	2	32	-	32	2	042307031
		<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>96</b>	<b>6</b>	

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA 2023



## VIII. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

### a) Lineamientos metodológicos de la enseñanza y aprendizaje

#### Estrategias Metodológicas

La metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje estará basada en:

#### Métodos de Aprendizaje:

- **Método expositivo:** Caracterizado por la claridad en la presentación de información al alumnado, apoyado en la exposición oral de una o varias personas expertas en el contenido de la unidad didáctica o tema que se expone (conferencia, simposio, panel, mesa redonda, etc).
- **Método colaborativo:** **Habilidades** mixtas, trabajo en equipo, técnica didáctica, desarrolla solidaridad y cooperación, desarrolla responsabilidad en el aprendizaje individual como del resto de su grupo.
- **Método basado en problemas (ABP):** Análisis de revisión de casos mediante la resolución de los problemas que se plantean.
- **Método por proyectos:** Método de instrucción auténtico, constructivista. Los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de la clase.
- **Método Heurístico:** Basado en la comprensión y la resolución del problema, configurando y ejecutando el plan, y posteriormente examinarla solución obtenida.
- **Videoconferencia como método de comunicación:** Videoconferencias, videollamadas, foros, repositorios de audios, videos, textos, herramientas para la participación como el chat, entre otros.

#### Técnicas de Aprendizaje:

- Análisis y discusión de grupos.
- Sala de grupos.
- Foros de discusión.
- Portafolio de evidencia.
- Asesoramiento/debate/interrogatorio.
- Sondeo de información científica.

- Prácticas de laboratorio virtuales dirigidas.
- Exposiciones y lecturas.
- Informes de trabajos de investigación, entre otras.

### **Materiales Educativos y otros Recursos Educativos**

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

#### **Medio Escrito virtual**

- **Material Bibliográfico:** Biblioteca virtual UDH, repositorio UDH, libros, tesis, revistas científicas, artículos científicos, información del internet, manuales, fichas clínicas.
- **Material Auto instructivo:** Textos, separatas, folletos, esquemas, ppt, módulos autoinstructivos, cuaderno de campo, lista de cotejo, ficha de observación, rúbricas de evaluación.

#### **Medios Audiovisuales y Electrónicos**

- Videoconferencias
- Diapositivas
- Foros
- Videollamadas
- Videos de youtube
- Documentales
- Enlaces URL

#### **Medios Informáticos**

- Plataformas virtuales: Classroom, Meet, Zoom.
- Herramientas para la participación como el whatsapp, entre otros.

### **b) Evaluación del aprendizaje**

Durante el desarrollo del curso se consideran dos evaluaciones en la parte teórica y 4 tareas académicas en la parte práctica, aplicándose los siguientes criterios:

**TEORIA,** Se considera lo siguiente:

- **Evaluación Diagnóstica:** Se realizará a través de una prueba de entrada de forma Oral, el cual servirá para conocer los aprendizajes previos del estudiante que permitan realizar nivelaciones de ser necesarios, luego se realizará una evaluación final para medir todo lo aprendido durante el dictado de la clase.
- **Evaluación Formativa:** Es un proceso permanente flexible e integral que se aplica durante el proceso enseñanza aprendizaje. La cual se irá realizando a través de distintas formas de evaluación. Se considerará los siguientes criterios:

**Criterios:**

- Asistencia y puntualidad como mínimo al 70% de las clases teóricas
  - Forma de evaluación Objetiva
  - Forma de evaluación Descriptivas o explicativas
  - Forma de evaluación Procedimental o Forma de evaluación Oral
  - Forma de evaluación desarrollando Trabajo monográfico y tareas asignadas durante el desarrollo de las clases en el semestre académico.
- 
- **Evaluación Sumativa:** Se tendrá en cuenta:  
Elaboración y/o exposición de informes, asignaciones, simulaciones, proyección de videos y prácticas individuales y grupales.  
Control de lecturas (mediante distintas formas de evaluación, según sea el caso).  
Elaboración de trabajos asignados en las clases teóricas.  
Participación activa y responsable en clase, elaboración y exposición de informes y prácticas académicas

**PRACTICA,** Se tendrá en cuenta también lo siguiente:

- Participación activa, cumplimiento de actividades programadas y trabajos encargados.
- Evaluación de trabajos prácticos.
- Asistencia obligatoria, puntualidad y responsabilidad a cada una de las prácticas.

**c) Régimen de promoción, permanencia del estudiante**

- Duración del ciclo: semestral 16 semanas
- Duración de los estudios: 12 ciclos
- Duración del internado Hospitalario - Periférico: 2 ciclos
- Creditaje: 260 créditos aprobados para la graduación
- Obtención del grado de bachiller: previa sustentación del trabajo de investigación.
- Obtención del título: previa tesis y defensa de la tesis.
- El proceso de formación tiene diferentes momentos y se despliega en escenarios diversos dentro y fuera del campus universitario.

Las sesiones de teoría se desarrollarán de forma presencial en las aulas del Programa Académico de Odontología. Las prácticas de las asignaturas básicas y generales se llevarán a cabo en los laboratorios implementados con equipos y materiales de acuerdo a la naturaleza de la asignatura. Cada ciclo tiene una duración de 16 semanas y se desarrollan dos semestres regulares al año. Ocho ciclos se desarrollan en el aula universitaria con el desarrollo de prácticas clínicas y/o comunitarias (Las prácticas clínicas se desarrollarán en instituciones de salud del primer, segundo y tercer nivel del Ministerio de Salud (MINSA) con quienes se establecen convenios y en el Noveno y Décimo ciclo se desarrollan las prácticas pre-profesionales: Internado hospitalario y periférico. Antes de culminar el año académico se efectúa la programación de manera anticipada para el año siguiente; en el cual se incluye la programación de matrícula, inscripción a las asignaturas, así como las fechas de inserción de las tareas académicas y evaluaciones parciales de medio, fin y sustitutorio.

**d) Prácticas pre profesionales**

Las Prácticas Pre Profesionales en el caso de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud como Odontología corresponden al internado y el externado, según lo establecido en el Artículo 4 del Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH.

**e) Idioma extranjero**

Aplicable a los ingresantes a partir de la promulgación de la Ley 30220 la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa expedida por el Centro de Idiomas de la UDH.



**f) Líneas de investigación (Vigente)**

LINEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	PROGRAMAS DE PREGRADO VINCULADOS
Ética	<p>Desarrollar una cultura ética, para la realización de investigaciones en el campo de la salud, considerando la bioética como interlocutor transdisciplinar en el análisis del contexto social y en la búsqueda de una justicia equitativa, tanto en la selección justa de sujetos como en la distribución de los beneficios de la investigación. Esta línea abarca tres áreas: la ética de la investigación, la ética clínica y la ética en la salud pública. Asimismo, se puede considerar temas de responsabilidad social y justicia social.</p>	Odontología, Obstetricia, Psicología, Derecho y ciencias políticas
Cáncer	<p>Conocer los determinantes endógenos, exógenos y su interrelación con el cáncer. Asimismo, considerar el impacto psicosocial y económico en pacientes con cáncer, familiares y la comunidad.</p> <p>Diseño, validación, implementación y evaluación de tecnologías sanitarias que solucionen problemas en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos en la lucha contra el cáncer enfocado desde cada campo de acción de las diferentes carreras involucradas en la línea.</p> <p>Ahondar en la investigación de la biología del cáncer, la genómica del cáncer, causas de cáncer, diagnóstico de cáncer, prevención, exámenes de</p>	Odontología Enfermería Obstetricia, Psicología

	detección y de detección temprana de cáncer, del tratamiento del cáncer, salud pública y el cáncer, desigualdades en salud por cáncer y epidemiología del cáncer	
Salud pública en Odontología	Conocer el perfil epidemiológico y los factores relacionados con las enfermedades bucales como son la caries dental, enfermedades periodontales y maloclusiones dentales, con el propósito de aportar nuevo conocimiento para el desarrollo de medidas preventivas, diagnóstico, tratamiento, control y rehabilitación que conduzca a la disminución de las patologías dentales de mayor prevalencia en el mundo. Del mismo modo, aplicar diseños, validación, implementación y Evaluación de intervenciones y cuidados paliativos.	Odontología
Odontología especializada	Evaluar los métodos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las diversas patologías, alteraciones bucales.	Odontología

El estudiante, docente, los semilleros e investigadores deben seguir las líneas de investigación vigente, formuladas por el Programa Académico de Odontología y aprobadas por el VRI, las mismas que fueron ratificadas en Consejo Universitario.

“Publicado en el portal web de la Universidad de Huánuco, pestaña investigación”

### **g) Tutoría**

- Los objetivos de la Tutoría del Programa Académico de Odontología, son:
- Contribuir mediante la orientación, consejería, acompañamiento y seguimiento, personal y/o grupal, a elevar la calidad del proceso formativo del estudiante.
- Motivar al estudiante para que adquieran hábitos de responsabilidad a fin de que alcancen un rendimiento académico adecuado, dentro del proceso de aprendizaje.
- Estimular en el estudiante, el desarrollo de habilidades, destrezas, trabajo en equipo, actitudes positivas y capacidad de expresión, en una convivencia armoniosa aplicando principios éticos de su profesión.
- Facilitar el proceso de integración del estudiante a la vida universitaria en general y en particular al Programa de Odontología, a la que pertenece.
- Realizar seguimiento a los tutorados.

### **h) Responsabilidad Social Universitaria**

El Programa Académico de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco como parte integrante de la sociedad, está llamada a realizar acciones de responsabilidad social con la finalidad de contribuir en la superación social y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Para satisfacer estas necesidades educativas de la colectividad debe estar acorde a los avances científicos y tecnológicos con el fin de estar en la capacidad de dar respuesta a la problemática del entorno social de la región. Por otro lado, es la fuente ideal para la interacción recíproca entre la Universidad y la Sociedad, se considera como actividades de responsabilidad social aquellas que el Programa amplía y divulga a favor de quienes no son estudiantes regulares, mediante la organización de eventos académicos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la comunidad, estando involucrados en esta labor: autoridades universitarias, docentes, alumnos y egresados del Programa.

Tiene como objetivo formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad social y de compromiso ético con la comunidad, capaz de planear y ejecutar soluciones a los problemas que vive nuestra región.

**i) Servicio Social Universitario**

Los estudiantes del Programa Académico están en la obligación de realizar actividades de servicio social universitario, a partir del 7mo semestre académico de acuerdo al Reglamento de Servicio Social de la Universidad; siendo requisito para obtener el Grado de Bachiller. Se realizarán actividades en grupos sociales previamente identificados u otros que el Programa Académico vea por conveniente

**ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Las actividades extracurriculares son aquellas del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscribe al plan de estudios, pero constituye el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes. Siendo responsabilidad de la Oficina de Bienestar Universitario programar, ejecutar y evaluar dichas actividades en coordinación con los programas académicos. Remitiendo el informe correspondiente como son registro de las actividades, estadística de participación y nivel de satisfacción de los estudiantes. Es obligación de los estudiantes llevar en su carrera como mínimo dos actividades extracurriculares, las mismas que son pre requisito para obtener el Grado Académico de Bachiller.

**IX. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN****• Graduación**

Para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Odontología el egresado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH.

**• Titulación**

Para la obtención del Título Profesional de Cirujano(a) Dentista el Bachiller en Odontología deberá cumplir con los requisitos establecidos en los Artículos correspondientes del Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH.

## X. TABLA DE HOMOLOGACIÓN

PLAN 2004	PLAN 2015	PLAN 2021	PLAN 2023
<b>I CICLO</b>	<b>I CICLO</b>	<b>I CICLO</b>	<b>I CICLO</b>
LENGUAJE	LENGUAJE I	LENGUAJE I	LENGUAJE I
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA BÁSICA I	MATEMÁTICA BÁSICA I	MATEMÁTICA BÁSICA I
PSICOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA GENERAL
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO
BIOLOGÍA CELULAR	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA
TALLER FORMATIVO	TALLER FORMATIVO	TALLER FORMATIVO	TALLER FORMATIVO
<b>II CICLO</b>	<b>II CICLO</b>	<b>II CICLO</b>	<b>II CICLO</b>
SOCIOLOGÍA	LENGUAJE II	LENGUAJE II	LENGUAJE II
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA BÁSICA II	MATEMÁTICA BÁSICA II	MATEMÁTICA BÁSICA II
ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA I	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA HUMANA Y APLICADA	ANATOMÍA HUMANA
QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA	QUÍMICA	QUÍMICA
			TALLER FORMATIVO
<b>II CICLO</b>	<b>II CICLO</b>	<b>III CICLO</b>	<b>III CICLO</b>
ANATOMÍA APLICADA	ANATOMÍA APLICADA	ANATOMÍA HUMANA Y APLICADA	ANATOMÍA APLICADA
EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL
MICROBIOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTOMATOLÓGICO	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTOMATOLÓGICO	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTOMATOLÓGICO	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTOMATOLÓGICO
BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA
<b>IV CICLO</b>	<b>IV CICLO</b>	<b>IV CICLO</b>	<b>IV CICLO</b>
ANATOMÍA DENTAL Y FISIOLÓGIA DE LA OCLUSIÓN	ANATOMÍA DENTAL Y OCLUSIÓN I	ANATOMÍA DENTAL Y OCLUSIÓN I	ANATOMÍA DENTAL Y OCLUSIÓN I
EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA
FISIOLOGÍA HUMANA	FISIOLOGÍA HUMANA	FISIOLOGÍA HUMANA	FISIOLOGÍA HUMANA
RADIOLOGÍA I	IMAGENOLÓGIA ESTOMATOLÓGICA	IMAGENOLÓGIA ESTOMATOLÓGICA	IMAGENOLÓGIA ESTOMATOLÓGICA
BIOMATERIALES	BIOMATERIALES	BIOMATERIALES	BIOMATERIALES

		FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)	FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)
<b>V CICLO</b>	<b>V CICLO</b>	<b>V CICLO</b>	<b>V CICLO</b>
PATOLOGIA DE LA OCLUSION OPERATORIA I	OCCLUSION II CARIELOGIA I	OCCLUSION II Y PROTESIS TOTAL CARIELOGIA	OCCLUSION II CARIELOGIA I
FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA	FARMACOLOGIA GENERAL Y APLICADA
PATOLOGIA GENERAL Y APLICADA	PATOLOGIA GENERAL Y APLICADA	PATOLOGIA GENERAL Y APLICADA	PATOLOGIA GENERAL Y APLICADA
MEDICINA ESTOMATOLOGICA I	SEMILOGIA ESTOMATOLÓGICA	SEMILOGIA Y MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	SEMILOGIA ESTOMATOLÓGICA
ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)
<b>VI CICLO</b>	<b>VI CICLO</b>	<b>VI CICLO</b>	<b>VI CICLO</b>
PRÓTESIS TOTAL	PRÓTESIS TOTAL	OCCLUSION II Y PROTESIS TOTAL	PRÓTESIS TOTAL
CIRUGIA BUCAL I	CIRUGIA BUCAL I	CIRUGIA BUCAL	CIRUGIA BUCAL I
ENDODONCIA I	ENDODONCIA I	ENDODONCIA	ENDODONCIA I
OPERATORIA II	CARIELOGIA II	CARIELOGIA	CARIELOGIA II
MEDICINA ESTOMATOLOGICA IV	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	SEMILOGIA Y MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA
ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA III	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA	ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA II
<b>VII CICLO</b>	<b>VII CICLO</b>	<b>VII CICLO</b>	<b>VII CICLO</b>
PRÓTESIS FIJA	PRÓTESIS FIJA	PRÓTESIS FIJA	PRÓTESIS FIJA
ORTODONCIA I	ORTODONCIA	ORTODONCIA	ORTODONCIA
PRACTICA DE ESTOMATOLOGIA COMUNITARIA I	ODONTOPEDIATRIA I	ODONTOPEDIATRIA	ODONTOPEDIATRIA I
CIRUGIA BUCAL III	CIRUGIA BUCAL II	CIRUGIA BUCAL	CIRUGIA BUCAL II
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	INVESTIGACION I	INVESTIGACION I
ENDODONCIA II	ENDODONCIA II	ENDODONCIA	ENDODONCIA II
<b>VIII CICLO</b>	<b>VIII CICLO</b>	<b>VIII CICLO</b>	<b>VIII CICLO</b>
PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE
PERIODONCIA I	PERIODONCIA	PERIODONCIA	PERIODONCIA
ODONTOPEDIATRIA I	ODONTOPEDIATRIA II	ODONTOPEDIATRIA	ODONTOPEDIATRIA II
		INVESTIGACION II	INVESTIGACION II
ESTADISTICA ESTOMATOLOGICA	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION
ESTOMATOLOGIA FORENSE Y DEONTOLOGIA	ESTOMATOLOGIA FORENSE Y DEONTOLOGIA	ESTOMATOLOGIA FORENSE Y DEONTOLOGIA	ESTOMATOLOGIA FORENSE Y DEONTOLOGIA

		URGENCIAS ODONTOLÓGICAS (ELECTIVO III)	URGENCIAS ODONTOLÓGICAS (ELECTIVO III)
<b>IX CICLO</b>	<b>IX CICLO</b>	<b>IX CICLO</b>	<b>IX CICLO</b>
CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I
CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I
SEMINARIO DE TESIS I	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I
<b>X CICLO</b>	<b>X CICLO</b>	<b>X CICLO</b>	<b>X CICLO</b>
CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II
CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II	CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II
SEMINARIO DE TESIS II	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II
<b>XI CICLO</b>	<b>XI CICLO</b>	<b>XI CICLO</b>	<b>XI CICLO</b>
INTERNADO HOSPITALARIO	INTERNADO HOSPITALARIO	INTERNADO HOSPITALARIO	INTERNADO HOSPITALARIO
<b>XII CICLO</b>	<b>XII CICLO</b>	<b>XII CICLO</b>	<b>XII CICLO</b>
INTERNADO PERIFÉRICO	INTERNADO PERIFÉRICO	INTERNADO PERIFÉRICO	INTERNADO PERIFÉRICO

**XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS****I CICLO**

Asignatura	<b>LENGUAJE I</b>
Pertenencia a un área curricular	General
Naturaleza	Teórico - práctico
Propósito	Tiene como propósito que el estudiante se comunique de forma oral y escrita, usando el idioma español con asertividad y coherencia.
Unidades de aprendizaje	Comprende: la comunicación, elementos constitutivos que intervienen en el proceso comunicativo, clases de comunicación; signos lingüísticos, el lenguaje, la lengua y el habla; fonología; morfología; categorías gramaticales; el lenguaje oral; la obra literaria y la narración.
Exigencia:	

Asignatura	<b>MATEMÁTICA BÁSICA I</b>
Pertenencia a un área curricular	General
Naturaleza	Teórico - práctico
Propósito	Busca desarrollar capacidades vinculadas al pensamiento lógico matemático, que sea de utilidad para su vida profesional. El propósito fundamental es ofrecer a los estudiantes la oportunidad de lograr el conocimiento matemático, destrezas, habilidades y modos de pensamiento que va a necesitar en la vida diaria.
Unidades de aprendizaje	La asignatura está estructurada con los siguientes tópicos: Introducción a la Lógica, conjuntos, Teoría de números, Regla de tres, Porcentajes, teoría de exponentes, productos notables, división de polinomios y sistema de ecuaciones.
Exigencia:	

Asignatura	<b>PSICOLOGÍA GENERAL</b>
Pertenencia a un área curricular	General
Naturaleza	Teórico
Propósito	Se enmarca dentro de la formación general del estudiante; cuyo propósito es desarrollar competencias personales y el conocimiento de la psicología general, estudiando el comportamiento a través de los procesos psíquicos que se desarrollan en el ser humano desde un enfoque científico.



Unidades de aprendizaje	Comprende la psicología científica, las bases biológicas y socioculturales del comportamiento; los procesos cognitivos: sensación, percepción, atención, memoria, pensamiento, imaginación; los procesos cognitivos superiores: inteligencia y aprendizaje; los Procesos conativo-volitivos y los procesos afectivos, la personalidad, sus trastornos y las actitudes.
Exigencia:	

Asignatura	<b>MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico - Práctica
Propósito	Tiene el propósito de desarrollar estrategias para pensar, aprender y generar conocimientos con razonamiento lógico y creativo, en la perspectiva de aprender a aprender, la solución de problemas y la toma de decisiones.
Unidades de aprendizaje	Busca conocer y comprender los procesos cognitivos implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje; utilizando las técnicas de estudio para lograr eficiencia académica; aplicando técnicas de estudio para la comprensión de la información, con conocimiento y actitud adecuada para el trabajo académico, elaborar monografías aplicando las normas de redacción con las técnicas y procedimientos de recojo, organización y análisis de información y capaz de redactar y argumentar con seguridad los trabajos monográficos.
Exigencia:	

Asignatura	<b>BIOLOGÍA</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Permitir aplicar el conocimiento de la biología celular en los fenómenos fisiológicos del cuerpo humano y que interesan a la odontología.
Unidades de aprendizaje	Desarrolla los conocimientos actuales sobre la estructura, organización y funciones de las células y bases moleculares; por otra parte, desarrolla conceptos importantes sobre la estructura funcional que le permitirán comprender y cuantificar sus hipótesis en las investigaciones
Exigencia:	Fichas de lectura

**II CICLO**

Asignatura	<b>LENGUAJE II</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Mejorar sus habilidades comunicativas y estimular su pensamiento reflexivo y crítico
Unidades de aprendizaje	Es desarrollar temas de ortografía básica, problemas léxicos y estilísticos; así mismo, redacción de textos académicos y administrativos, con el propósito de mejorar sus habilidades comunicativas, y estimular su pensamiento reflexivo y crítico. La asignatura abarca las nociones ortográficas y los textos y la redacción.
Exigencia:	

Asignatura	<b>MATEMÁTICA BÁSICA II</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Adquirir conocimientos básicos de matemática, necesarios para la continuación de sus estudios
Unidades de aprendizaje	Abarca fundamentalmente el estudio de tópicos de álgebra y geometría con los siguientes contenidos: ecuaciones e inecuaciones de primer y segundo grado, factorial y números, combinatoria, funciones de variables reales y algebra de funciones, geometría analítica y ecuación de la recta.
Exigencia:	

Asignatura	<b>ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Proporciona al estudiante los conocimientos básicos de las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio en el que vive, busca resolver la problemática ambiental a partir del análisis de la estructura del ambiente, en base a los principios de la ecología, preservando el entorno natural e infiriendo propuestas de solución para mejorar nuestros ecosistemas, promoviendo el cuidado del medio ambiente, valorando la importancia de conservar, proteger y

	renovar los recursos naturales; estableciendo estrategias y planes a seguir para el logro del desarrollo sostenible y como consecuencia lograr una mejor calidadde vida.
Unidades de aprendizaje	Comprende los conceptos fundamentales de ecología, nutrición e integración de las especies; biodiversidad y ecosistemas, regiones naturales del Perú, eco regiones del Perú; recursos naturales y desarrollo sostenible; contaminación ambiental y gestión de residuos; problemas ambientales globales y la educación ambiental y protección del medio ambiente.
Exigencia:	

Asignatura	<b>ANATOMÍA HUMANA</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura de Anatomía Humana constituye unos de los pilares fundamentales de cualquier carrera relacionada a las ciencias de la salud, pues permite identificar las estructuras anatómicas que desempeñan las diferentes funciones del cuerpo, por tanto la impartir esta materia se debe de tener en cuenta que se está poniendo uno de los cimientos fundamentales del futuro profesional
Unidades de aprendizaje	Comprende conceptos fundamentales como cabeza, miembro superior, columna vertebral – torax, abdomen, pelvis
Exigencia:	

Asignatura	<b>QUIMICA</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Brindar al estudiante, las bases de la Química necesarios para la formación de un profesional en Odontología
Unidades de aprendizaje	características de las estructuras químicas, valores delos elementos y compuestos inorgánicos y orgánicos, fenómenos biológicos a nivel celular y molecular.
Exigencia:	Presentación de organizadores (mapas conceptuales,semánticos, etc), power point, informe de prácticas.

## III CICLO

Asignatura	<b>ANATOMÍA APLICADA</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura, está ubicada en el área de asignaturas formativas y es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es capacitar en el conocimiento integral de la constitución anatómica del complejo cráneomáxilo-facial, estudiando a la anatomía macroscópica en sus enfoques sistemático y regional, aplicando la interrelación básica con el sistema estomatognático.
Unidades de aprendizaje	Se hace énfasis especial en el segmento de cabeza y cuello del niño como del adulto, y la neuroanatomía, como base para una adecuada comprensión, responsabilidad y su aplicación clínico-estomatológica.
Exigencia:	

Asignatura	<b>EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	En la asignatura de Embriología e Histología General el estudiante de odontología estudia en la primera parte referida al estudio embriológico todo lo referente a la evolución del nuevo ser desde que es célula huevo o cigoto hasta su completo desarrollo, incluyendo las malformaciones congénitas más frecuentes.
Unidades de aprendizaje	Comprende conceptos fundamentales como embriología del aparato genital del adulto, gametogénesis, ciclos reproductivos de la mujer, fecundación, etapas de desarrollo del embrión, características de formación del tejido epitelial, características microscópicas del tejido óseo entre otros.
Exigencia:	

Asignatura	<b>MICROBIOLOGIA</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Brindar las bases conceptuales con aplicaciones prácticas de laboratorio y seminarios con elaboración de resúmenes de lecturas asociado a

	temas selectos relacionados a la especialidad, elementos que permitan obtener conocimientos clínico microbiológicos sobre enfermedades infecto-contagiosas y odontoestomatológicas.
Unidades de aprendizaje	Las unidades didácticas a desarrollarse constan de aspectos de inmunología, bacteriología, parasitología, micología y virología, en el marco de la microbiología aplicada a la solución de problemas más comunes que afrontará los futuros odontólogos.
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía

Asignatura	<b>ADMINISTRACION Y MARKETING ESTOMATOLOGICO</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Hacer conocer al estudiante los principios y conceptos de la ética administración, los componentes del proceso administrativo que son la planificación, organización, dirección y del control.
Unidades de aprendizaje	Aspectos generales de la administración, proceso administrativo, calidad total, acreditación y certificación en una empresa, acreditación y certificación en una empresa, mercadotecnia y publicidad, etc.
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía

Asignatura	<b>BIOQUIMICA</b>
Pertenencia aun área curricular	General
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Brindar conocimientos sobre la composición molecular de los organismos vivos, los procesos bioquímicos que ocurren en los seres vivos e importancia de los procesos fisiológicos y aspectos relacionados con la clínica
Unidades de aprendizaje	Aspectos generales de la bioquímica, maneja conocimientos fundamentales de los procesos bioquímicos, composición molecular de organismos vivos, metabolismo de las principales biomoléculas, su aplicación en la conservación de los seres vivos, procesos bioquímicos que ocurren a nivel del diente y los tejidos periodontal
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía

## IV CICLO

Asignatura	<b>ANATOMÍA DENTAL Y OCLUSIÓN I</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Capacitar al alumno conceptualmente y en la adquisición de habilidades y destrezas manuales
Unidades de aprendizaje	Dientes (tipos de dientes y de dentición, nomenclatura, elementos arquitectónicos), identificación de las diferentes piezas dentarias a través de su descripción morfológica, relación dentaria intraarcada e interarcada.
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía y Galería fotográfica

Asignatura	<b>EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL Y APLICADA</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Capacitar al estudiante para identificar y descubrir los tejidos básicos y órganos del cuerpo humano en relación a aparatos y sistemas e interrelacionarlos con el crecimiento y desarrollo del aparato estomatognático.
Unidades de aprendizaje	Estudio embriológico e histológico desde la fecundación, formación y desarrollo en general del ser humano y del sistema estomatognático; a histología general y aplicada.
Exigencia	Artículos de revisión/monografía

Asignatura	<b>FISIOLOGÍA HUMANA</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Dar a conocer y comprender la función normal de los tejidos, órganos y sistemas, su interrelación y su importancia en la Odontología
Unidades de aprendizaje	Se detallan los mecanismos de autorregulación y su interacción con los cambios del medio externo e interno, se enfatiza la vinculación entre la fisiología y la clínica. Se destaca la importancia de la Investigación en la obtención del conocimiento. Esta asignatura comprende también la enseñanza de los principios físicos esenciales para interpretar los

	procesos biológicos y fisiológicos y su aplicación en la Odontología.
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía y Galería fotográfica

Asignatura	<b>IMAGENOLOGIA ESTOMATOLOGICA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Capacita al estudiante para aprender los fundamentos básicos de los Rayos X, el uso de equipos de Rayos X y la aplicación de las diferentes técnicas con los equipos tradicionales y de última generación. Así mismo capacita al alumno en el estudio e interpretación de las imágenes radiográficas identificando estructuras normales y patológicas que se presentan en las diferentes especialidades.
Unidades de aprendizaje	Principios básicos de la radiología; Técnicas radiográficas en odontología; Anatomía radiográfica; Principios de interpretación radiográfica y avances en el diagnóstico por imágenes
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>BIOMATERIALES</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Orientara teorías científicas para entender las características, el comportamiento, la diferenciación y la selección de los Biomateriales y desarrollar sus aptitudes intelectuales, afectivo y psicomotriz preparando al alumno para la Pre -clínica, clínica y vida profesional.
Unidades de aprendizaje	Propiedades generales de los biomateriales, materiales de obturación, materiales de impresión y de laboratorio
Exigencia:	Artículos de revisión/monografía

Asignatura	<b>FOTOGRAFIA CLINICA OROFACIAL (ELECTIVO I)</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Reconocer y dar al estudiante la capacidad de usar la fotografía en la práctica odontológica , reconocer la necesidad para obtener resultados tanto estéticos como funcionalmente más apropiados

Unidades de aprendizaje	Basándose en esta definición la fotografía clínica orofacial, se enfocará específicamente a describir con luzlos elementos macro estructurales de la cabeza y cuello del paciente, involucrando temas tales como: introducción y generalidades de la fotografía general y clínica, terminología básica de la fotografía, luz y color, estandarización de la fotografía clínica. fotografía clínica en odontología. fotos extraorales e intraorales, fotografía intraorales, especialidades y complementaria y almacenamiento de imágenes.
Exigencia:	Material de lectura

## V CICLO

Asignatura	<b>OCLUSIÓN II</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura es un curso teórico practico que tiene por finalidad hacer conocer al estudiante los componentes fisiológicos de la oclusión dental, de la articulación temporomandibular y del sistema neuromuscular, así como los procesos patológicos que causan alteraciones en el sistema estomatognático y cuál sería el tratamiento eficaz a seguir.
Unidades de aprendizaje	Tipos de Oclusión, Trastornos funcionales del sistema masticatorio, Diagnóstico, Consideraciones generales en el tratamiento de los trastornos temporomandibulares
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CARIELOGÍA I</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Se impartirán los conocimientos teóricos y prácticos sobre los principios básicos para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de lesiones superficiales y profundas producidas por la caries dental, traumatismos u otras lesiones que afecten a las estructuras de la pieza dentaria; recuperando su forma, función y estética
Unidades de aprendizaje	Bioseguridad, tejidos dentarios y caries dental. Preparación d cavidades dentarias para restauraciones con resina compuesta.
Exigencia:	Artículos de Revisión



Asignatura	<b>FARMACOLOGÍA GENERAL Y APLICADA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Comprender e interpretar el fenómeno farmacológico que le permita seleccionar el fármaco cuyo efecto biológico sea para el tratamiento de un estado patológico, así como sus contraindicaciones y reacciones secundarias.
Unidades de aprendizaje	Conocimientos básicos de Farmacología en la especialidad; historia clínica ambulatoria de los pacientes a ser intervenidos; Diagnosticar y tratar la patología quirúrgica de origen infeccioso; Diagnosticar y tratar la patología traumática dando mayor énfasis a las fracturas favorables de los maxilares
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>PATOLOGÍA GENERAL Y APLICADA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Capacita y adiestra a los estudiantes en conocimientos para definir, describir, reconocer e interpretar los fundamentos de los procesos patológicos desde el puntode vista general, principalmente diagnóstico clínico, radiográfico y manejo de las alteraciones bucales y sus secuelas.
Unidades de aprendizaje	Nociones generales de anatomía patológica, lesión, necrosis y adaptación celular; Inflamación aguda, crónica, reparación y cicatrización los tejidos; Alteraciones del desarrollo de la región oral de tejidos duros y blandos; Infecciones de los dientes y del hueso, infecciones orales.
Exigencia:	Reporte de casos

Asignatura	<b>SEMIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura corresponde al área formativa. Es de carácter teórico y clínico que tiene el propósito de impartir conocimientos sobre semiología general básica para estomatología y comprende los conceptos generales de semiología, semiotecnia, clínica propedéutica, historia clínica, anamnesis, examen clínico, semiología de sistemas y aparatos, estudio semiológico exo y endo bucal.

Unidades de aprendizaje	Conceptos generales de semiología, historia clínica, semiología de las glándulas salivales, exámenes de laboratorio, semiología del aparato urinario, aparato digestivo, aparato endocrino y aparato óseo articular. Semiología del sistema nervioso, cabeza y cuello y semiología estomatológica.
Exigencia:	Reporte de casos

Asignatura	<b>ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA I</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura está orientada a brindar al alumno conocimientos teóricos y prácticos del proceso Salud Enfermedad, de las patologías más prevalentes en nuestra población, como son la caries, enfermedad periodontal, maloclusiones y fluorosis dental. A su vez el manejo y uso adecuado de Historia Clínica y los diversos índices epidemiológicos para conocer la dimensión de esta enfermedad en la comunidad; el estudiante también maneja las distintas medidas preventivas de las enfermedades bucales a nivel individual, grupal y comunitario.
Unidades de aprendizaje	Aspectos generales de estomatología comunitaria: conceptos de salud y enfermedad y determinantes de salud, conocimiento de las enfermedades bucales más prevalentes, Conocer la estrategia sanitaria de salud bucal. Énfasis en el análisis de situacional de salud bucal.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>PRIMEROS AUXILIOS (ELECTIVO II)</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Capacitar al estudiante en los conocimientos de primeros auxilios estos luego contribuirán a la formación profesional del futuro Cirujano Dentista, de manera que se preservará la vida de sus pacientes en todo momento.
Unidades de aprendizaje	Bases teóricas en primeros auxilios. Funciones vitales inyección, fractura y vendaje. Aplicación de técnicas de primeros auxilios en quemaduras, hemorragias, envenenamiento. Actuando frente a infarto del miocardio, insuficiencia respiratoria, trabajo de parto eutócico, urgencias odontológicas.
Exigencia:	Artículos de Revisión

## VI CICLO

Asignatura	<b>PRÓTESIS TOTAL</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	El tratamiento del desdentado total consiste en reemplazar por dentaduras completas artificiales los dientes y los tejidos vecinos perdidos. La dentadura completa contribuye a que el paciente desdentado conserve o recupere su salud general, manteniendo el sistema estomatognático en condiciones de normalidad. Es por ello la vital importancia de conocer el proceso de diagnóstico, tratamiento, elaboración de la prótesis y la educación del paciente.
Unidades de aprendizaje	Edentulismo y Anatomía del edentulismo total, materiales en prótesis total, historia clínica, evaluación radiográfica, diagnostico pronostico y tratamiento
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CIRUGIA BUCAL I</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura de Cirugía Bucal I, es de naturaleza teórico – práctico correspondiente al área de especialidad y tiene como finalidad desarrollar capacidades en los futuros odontólogos al manejo quirúrgico de los pacientes con enfermedades de la especialidad y sistémicas referidas a la evaluación del paciente, control pre y post operatorio, los riesgos quirúrgicos, uso de técnicas instrumentales y materiales quirúrgicos así como una adecuada administración de la anestesia local y la realización de exodoncia simple.
Unidades de aprendizaje	Bioseguridad, historia clínica, anestesia local, técnicas de anestesia local, regional y complicaciones. Maniobras quirúrgicas, exodoncia simple, accidentes de la exodoncia, complicaciones infecciosas
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>ENDODONCIA I</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico

Propósito	Endodoncia I es la signatura en la que el estudiante adquiere los conocimientos básicos de la endodoncia que le permite desarrollar la destreza necesaria para ejecutar tratamientos de conductos en dientes extraídos y en pacientes. El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla mediante una actividad teórico – práctico.
Unidades de aprendizaje	Histofisiología pulpar y diagnóstico en endodoncia, Anatomía interna de piezas dentarias anteriores y su relación con el acceso cameral y conductometría, Limpieza y conformación de conductos. Obturación tridimensional, Aplicación clínica de endodoncia. medicación intraconducto y sistémica
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CARIELOGÍA II</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La asignatura es un curso de especialidad, naturaleza teórico-práctico. Los conocimientos que se imparten tienden a desarrollar lo asimilado en el curso anterior de Cariología I, lo que implica principios básico para el diagnóstico, prevención y tratamiento de lesiones cariosas superficiales y profundas, traumatismos dentales y otros que pueden afectar la configuración de las piezas dentarias; recuperando su morfología, fisiología y estética, dentro del accionar del sistema estomatognático.
Unidades de aprendizaje	Desarrollar competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en el estudiante durante la enseñanza- aprendizaje del curso. Abarca temas como Bioseguridad, tejidos dentarios y caries dental; Preparación de cavidades dentarias para restauraciones con resina compuesta; Propiedades y fundamentos de adhesión de los materiales restauradores; Protección dentinaria, incrustaciones y aspectos oclusales.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>MEDICINA ESTOMATOLÓGICA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Orienta al aprendizaje y capacitación del estudiante en la elaboración de la historia clínica y fundamentalmente en el examen clínico estomatológico, el educando aprenderá a recoger e interpretar síntomas y signos aplicando técnicas de interrogatorio, exploración clínica y

	métodos básicos de diagnóstico que le permita identificar los problemas de salud; promueve además el aprendizaje de actitudes habilidades y destrezas
Unidades de aprendizaje	La asignatura está orientado a facilitar la comprensión y aprendizaje de los fenómenos que intervienen a la fisiología de las enfermedades estomatológicas y su diagnóstico histopatológico. la cual comprende identificar lesiones en los tejidos blandos y duros como las patologías de los dientes y maxilares, patología de tejidos blandos bucales, lesiones blancas, neoplasias benignas, neoplasias malignas y patología de las glándulas salivales.
Exigencia:	Reporte de casos

Asignatura	<b>ESTOMATOLOGÍA COMUNITARIA II</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Asignatura de naturaleza teórico practica que pertenece al área de formación formativa del alumno. Capacita y adiestra a los estudiantes para investigar, siguiendo los pasos de la metodología científica, así como les permitirá tomar conciencia de la importancia que ésta tiene para su desarrollo profesional promoviendo su interés por aportar nuevos conocimientos, orientados a identificar y solucionar los problemas de la salud actuales de la comunidad local y nacional. La investigación a nivel local, Regional y nacional, Proceso de conocer, ciencia, investigación científica, método científico, formulación de problema, objetivos y justificación, limitaciones, marco teórico, antecedentes del problema y bases teóricas, hipótesis, tipos, variables, tipos de operacionalización, administración del proyecto, cronograma, matriz de consistencia.
Unidades de aprendizaje	Aspectos generales del presente y futuro de la odontología comunitaria, estudios epidemiológicos, conocimientos sobre planificación en salud pública y preventiva, niveles de atención en salud pública.
Exigencia:	Artículos de Revisión

## VII CICLO

Asignatura	<b>PRÓTESIS FIJA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	El estudiante aprende a diagnosticar, pronosticar, realizar el plan de

	tratamiento y tratamiento del paciente parcialmente desdentado para su completa rehabilitación protésica con aparatología fija.
Unidades de aprendizaje	Generalidades en prótesis fija. Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento y prevención con necesidad de prótesis fija. Tallado con finalidad de rehabilitación fija. Terapia en prótesis fija. Rehabilitación de piezas dentarias con tratamientos metálicos o estéticos (coronas, incrustaciones espigas intrarradiculares).
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>PERIODONCIA</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Reconoce correctamente las características clínicas macroscópicas, histológicas y estructuras del periodonto normal, ligamento periodontal, hueso alveolar y cemento radicular e identifica los principales medios nosológicos de las enfermedades en la cavidad oral orientadas a los tejidos periodontales y describe los métodos preventivos a utilizar y orientación hacia un tratamiento para evitar y disminuir enfermedades periodontales.
Unidades de aprendizaje	La asignatura de Periodoncia, trata sobre los conocimientos básicos de las estructuras periodontales normales y patológicas, así mismo, de los factores etiológicos principales de la enfermedad periodontal, tales como la biofilm y los cálculos dentarios, así como, el conocimiento de la semiología de la gingivitis, periodontitis y su relación con otras enfermedades sistémicas.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>ODONTOPEDIATRÍA I</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos y tiene por finalidad el revalidar la importancia de la Salud Bucal, desde el momento del nacimiento, etapas Pre-Escolar, Escolar y Adolescencia
Unidades de aprendizaje	Crecimiento y desarrollo, patología y fisiología bucal en primer lugar, seguido de patología. Promueve además el aprendizaje de actitudes habilidades y destrezas, poniendo énfasis en la investigación y la proyección social, para asumir

	responsabilidades en el diagnóstico de la patología estomatológica.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CIRUGIA BUCAL II</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Desarrollar capacidades en los futuros odontólogos al manejo quirúrgico de los pacientes con enfermedades de la especialidad y sistemáticas referidas a la evaluación del paciente.
Unidades de aprendizaje	Control Pre y Post Operatorio, los riesgos quirúrgicos, usode técnicas instrumentales y materiales quirúrgicos, así como una adecuada administración de la anestesia local y la realización de exodoncias simples y complejas.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>INVESTIGACIÓN I</b>
Pertenencia aun área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	La identificación de un problema para luego formular el proyecto del trabajo de investigación con el sustento teórico y metodológico, precisando los aspectos administrativos para su aprobación y posterior desarrollo.
Unidades de aprendizaje	La asignatura comprende cuatro unidades, la primera unidad comprende el planteamiento del problema, en la segunda unidad se elabora el marco teórico, en la tercera unidad se desarrollan los lineamientos del marco metodológico y en la cuarta unidad se proponen los aspectos administrativos y se conocen los lineamientos del proceso de presentación y aprobación del proyecto. Debe concluir con la aprobación del proyecto de investigación.
Exigencia:	Proyecto de investigación aprobado para la obtención de bachiller y los Instrumentos de medición validados.

Asignatura	<b>ENDODONCIA II</b>
------------	----------------------

Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	El estudiante adquiere los conocimientos básicos de la Endodoncia en dientes anteriores y posteriores, que le permite desarrollar las destrezas necesarias para ejecutar tratamientos de conductos en dientes extraídos y en pacientes.
Unidades de aprendizaje	Conoce los aspectos generales de la endodoncia. Identifica la morfología interna de los dientes posteriores, reconoce las patologías periapicales, conoce los exámenes auxiliares y realiza diagnóstico. Conoce sobre apicectomía, identifica los instrumentos estandarizados, las técnicas de anestesia y los procedimientos biomecánicos. Conoce la importancia de la irrigación. Conoce sobre el manejo farmacológico en Endodoncia y sobre los errores y soluciones en el tratamiento de conducto.
Exigencia:	Artículos de Revisión

### VIII CICLO

Asignatura	<b>PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Tiene como propósito el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento del paciente parcialmente desdentado para su completa rehabilitación protésica con aparatología removable.
Unidades de aprendizaje	Generalidades en PPR. diagnóstico, pronóstico plan de tratamiento y prevención con necesidades de prótesis parcial removable. Paralelizado. Componentes de la PPR. Diseño y preparación biostática en PPR. Materiales y técnicas de impresión. Confección, instalación y ajuste de la PPR.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>ORTODONCIA</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Orientar al estudiante a conocer la evolución histórica de la ortodoncia en el tiempo hasta la actualidad, conocer el desarrollo craneofacial,



	comportamiento y tipos de las maloclusiones, conocer lo biotipos para el sostén de un diagnóstico
Unidades de aprendizaje	Procesos básicos del crecimiento y desarrollo craneofacial, la etiología de las mal oclusiones, clasificación, diagnóstico y tratamiento ortodoncico de las maloclusiones, manejo de los exámenes auxiliares en ortodoncia para llegar al diagnóstico final
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>ODONTOPEDIATRÍA II</b>
Pertenencia aun área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Es una asignatura teórica-práctica clínico que proporciona al estudiantes los conocimientos básicos y actualizado de odontología pediátrica, se capacitará al estudiante para prestar una adecuada atención al niño desde la etapa preescolar hasta el inicio de la adolescencia, dando mayor importancia en los siguientes tratamientos en la parte clínica así como, la terapia pulpar decidua y permanente joven, análisis de la dentición mixta, análisis de la dentición decidua, manejo de espacio, traumatismo dentoalveolares y enfermedades más prevalentes en niños.
Unidades de aprendizaje	Crecimiento y desarrollo, patología y fisiología bucal en primer lugar, seguido de patología. Promueve además el aprendizaje de actitudes habilidades y destrezas, poniendo énfasis en la investigación y la proyección social, para asumir responsabilidades en el diagnóstico de la patología estomatológica.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>INVESTIGACIÓN II</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Guiar al estudiante en el desarrollo de la asignatura, que está enfocada a la obtención de los resultados, su análisis y escrito del informe final.
Unidades de aprendizaje	La presentación debe ser sistemática y objetiva; el Informe Final del trabajo de investigación, debe contener el esquema de la UDH, redactar la introducción, resumen y abstract, fortalecer el planteamiento del problema, el marco teórico y marco metodológico, presentando y sustentando los resultados de la investigación, formulando las conclusiones y recomendaciones.

	Concluyendo con la aprobación del informe final.
Exigencia:	Informe final de investigación aprobado para la obtención del bachiller.

Asignatura	<b>ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Aprendizaje de parte del alumno de las herramientas para realizar el Trabajo de Investigación previo a la realización de la tesis universitaria correspondiente a su carrera universitaria.
Unidades de aprendizaje	La misma que es secuencial a Seminario Taller de Investigación I complementando las actividades metodológicas que forman parte de la línea de investigación científica. Estadística para la investigación científica. Presentación y análisis de datos en Estadística. Medidas de tendencia central, medidas de posición y medidas de dispersión. Inferencia y prueba de hipótesis en estadística.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>ESTOMATOLOGÍA FORENSE Y DEONTOLOGÍA</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Preparar al estudiante para un desempeño profesional eficiente y capacitarlo en la aplicación adecuada de las normas legales relacionadas al campo estomatológico; así como, para su labor de identificación y elaboración e interpretación de actos Periciales Estomatológicos.
Unidades de aprendizaje	Odontología Legal - Deontología. Criminalística y criminología. Peritaje, técnicas de identificación forense y estimación de edad. Traumatología y Lesionología forense. Tanatología y toxicología forense.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>URGENCIAS ODONTOLÓGICAS (ELECTIVO III)</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Despertar en sentido crítico hacia la discusión de las situaciones de urgencia en odontología, a de brindar el tratamiento adecuado a dichas urgencias de manera inmediata y eficaz con responsabilidad legal y moral.
Unidades de aprendizaje	Medicamentos para el control del dolor, inflamación, infecciones y ansiedad; Anestésicos locales; Instrumental y material; Bioseguridad en la práctica odontológica; Fisiopatología del dolor y sus principales causas en odontología. Fisiopatología de la hemorragia y de la hemostasia en cirugía dental; La infección y situaciones específicas de infección; Traumatismos y situaciones específicas de traumatismos; Aspectos psicológicos de la emergencia estética y situaciones específicas en estética; Manejo de situaciones de emergencia; Urgencias en odontopediatría.
Exigencia:	Artículos de Revisión

**IX CICLO**

Asignatura	<b>CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO I</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	El alumno desarrollará destrezas y habilidades basadas en conocimientos técnicos-científicos adquiridos en años anteriores sobre las diferentes especialidades odontológicas
Unidades de aprendizaje	Presentación de casos clínicos de tratamientos estomatológicos integrales en pacientes adultos siguiendo las normas éticas y administrativas de la clínica universitaria. En forma virtual y presencial de acuerdo a las especialidades odontológicas el alumno aplicará técnicas y métodos para el diagnóstico, prevención y tratamiento integral de los pacientes adultos con enfermedades estomatológicas para su rehabilitación.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO I</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Incrementar las habilidades y destrezas de los alumnos en el manejo y la atención integral del paciente niño con alteraciones de mediana y alta complejidad
Unidades de aprendizaje	Historia clínica. Plan de trabajo y diagnóstico. Manejo del comportamiento y farmacológico del niño. Tratamientos pulpares y de restauración
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Identificación de un problema del contexto local y regional y/o de exigencia para la vida profesional, para luego formular un trabajo de investigación con argumentación lógica, sustento razonable y aplicando una metodología vigente, precisando los aspectos administrativos para su aprobación y posterior desarrollo.
Unidades de aprendizaje	La asignatura comprende cuatro unidades, la primera unidad comprende el planteamiento del problema, en la segunda unidad se elabora el marco teórico, en la tercera unidad se desarrollan los lineamientos del marco metodológico y en la cuarta unidad se proponen los aspectos administrativos y se conocen los lineamientos del proceso de presentación y aprobación del proyecto. Debe concluir con la aprobación del proyecto de investigación.
Exigencia:	Proyecto de investigación aprobado y los instrumentos de medición validados.

**X CICLO**

Asignatura	<b>CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL ADULTO II</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico

Propósito	Capacitar al estudiante a la aplicación de los conocimientos, determinar y desarrollar las competencias necesarias para la atención clínica integral estomatológica del paciente adulto, en lo concerniente al diagnóstico, prevención, periodoncia, operatoria dental, radiología endodoncia, cirugía, medicina bucal y toda rehabilitación prostodóntica.
Unidades de aprendizaje	Relaciones Humanas y Farmacología; Unidad Asistencial Odontológica y Bioseguridad; Embriología e Histología Oral y Semiología e Historia Clínica; Primeros Auxilio en Odontología. Patología Oral y Maxilo Facial; Rehabilitación Oral Prostodóntica; Operatoria Dental; Odontología Cosmética; Endodoncia; Periodoncia; Cirugía, Principios de la Cirugía.
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL NIÑO II</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	Incrementar las actividades y destrezas de los alumnos en el manejo y la atención integral del paciente niño.
Unidades de aprendizaje	Presentación, Diagnóstico, Bioseguridad. Cariología. Cirugía y Traumatismos en Odontopediatría. Terapia pulpar en dientes temporales
Exigencia:	Artículos de Revisión

Asignatura	<b>SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II</b>
Pertenencia a un área curricular	Específico
Naturaleza	Teórico – Práctico
Propósito	El desarrollo de la asignatura está enfocada a la obtención de los resultados, su análisis, diálogo crítico con la información obtenida y escrito del informe final.
Unidades de aprendizaje	Se desarrolla de forma sistemática, lógica y objetiva; el autor confronta su posición con la literatura existente acerca del tema. El Informe Final del trabajo de investigación, debe contener el esquema de la UDH, redactar la introducción, resumen y abstract, fortalecer el planteamiento del problema, el marco teórico y marco metodológico, presentando, interpretando y sustentando los resultados de la investigación, Formulando las conclusiones y recomendaciones. Concluyendo con la aprobación del informe final.
Exigencia:	Informe final de investigación aprobado para la obtención del título profesional.

**XI CICLO**

Asignatura	<b>INTERNADO HOSPITALARIO</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Práctico
Propósito	Incrementar su acervo médico, que le permita una adecuada interpretación de la relación existente entre los procesos patológicos bucales con el resto del organismo, y de este con los aspectos socioeconómicos culturales, relacionando los procesos individuales, particulares y generales que se dan en el proceso de salud enfermedad
Unidades de aprendizaje	El Internado Hospitalario es el conjunto de actividades de enseñanza aprendizaje, que cumple el alumno de Odontología de pre grado en los hospitales, rotando por sus diferentes departamentos como medicina general, cirugía, pediatría, etc.
Exigencia:	Artículos de Revisión

**XII CICLO**

Asignatura	<b>INTERNADO PERIFÉRICO</b>
Pertenencia a un área curricular	Especialidad
Naturaleza	Práctico
Propósito	Incrementar su acervo médico, que le permita una adecuada interpretación de la relación existente entre los procesos patológicos bucales con el resto del organismo, y de este con los aspectos socioeconómicos culturales, relacionando los procesos individuales, particulares y generales que se dan en el proceso de salud enfermedad
Unidades de aprendizaje	El Internado Periférico Odontológico es el conjunto de enseñanza aprendizaje que cumple el alumno de pre grado en el servicio de odontología de los establecimientos de salud, integrado al servicio comunitario y promoción de la salud.
Exigencia:	Artículos de Revisión